



BOLÍVAR SÍ AVANZA
GOBIERNO DE RESULTADOS

BOLIVAR HOY

Nuestro departamento es un extenso territorio rico en recursos naturales y diverso en manifestaciones culturales que se extiende estratégicamente desde las orillas del Mar Caribe hasta las selvas del Carare en las estribaciones de la Cordillera Oriental, colindando con los departamentos de Antioquia, Atlántico, Cesar, Córdoba, Sucre, Magdalena y Santander. Contamos con características naturales y geoestratégicas que favorecen el desarrollo con perspectiva de sostenibilidad y generación de riquezas para todos sus habitantes, sin exclusión.

El territorio bolivarenses es despensa agropecuaria, con enorme potencial marítimo, fluvial, cruzada por los principales corredores viales del Caribe Colombiano, grandes reservas forestales y parques naturales de inigualable belleza. Es indiscutible su gran capacidad para el desarrollo de proyectos artesanales, de vocación turística y comercial hacia el exterior e inmensas posibilidades en materia agroindustrial.

Bolívar es hoy un territorio en plena transformación, que ha recuperado la confianza de sus habitantes y una genuina articulación entre los sectores público y privado fundamentado en la gestión del Gobierno que ha hecho realidad grandes esperanzas aplazadas por décadas. Ello complementado con el dinamismo, la alegría y la gran riqueza cultural de las gentes bolivarenses son garantía de futuro y seguro escenario de productividad para una Colombia en Paz. No podemos ser inferiores a este panorama. Nuestra obligación es avanzar, construir sobre lo que ha quedado bien construido.

UN PROGRAMA DE GOBIERNO CONSTRUIDO CON LOS BOLIVARENSES Y PARA LOS BOLIVARENSES.

El programa de gobierno que sometemos a la consideración del pueblo de Bolívar, es el producto de un ejercicio comprometido y sincero de participación, que ha tenido génesis en nuestra propuesta de dialogo ciudadano, que nos ha llevado por municipios, caminos y veredas, así como por todos los barrios de la capital del departamento, para recoger de viva voz las inquietudes de nuestro pueblo e identificar sus esperanzas e ilusiones por un futuro mejor y su votos por un gobierno justo y democrático que siga haciendo realidades sus expectativas.

Más de un centenar de diálogos ciudadanos realizados a lo largo y ancho del departamento soportados en el debate en comisiones conformadas con toda amplitud, pluralidad y criterio democrático, dieron como resultado final esta herramienta democrática que se constituye en un franco compromiso con nuestra gente para gobernar con su participación y por supuesto con el seguimiento y control a nuestra gestión.

Este documento es el fiel reflejo del mandato que los diálogos ciudadanos dejaron esbozado en las mesas de trabajo y de nuestro compromiso para que esta dinámica tenga continuidad con miras a la construcción del Plan de Desarrollo 2016-2019. Nuestro gobierno se caracterizará por la consolidación de los procesos de participación democrática para que Bolívar siga avanzando con desarrollo sostenible e inclusión, de forma tal que el bienestar y la prosperidad que traen las obras y la gestión pública lleguen al seno de cada hogar, de cada familia y de cada uno de los habitantes de nuestro departamento.

Nuestro programa de Gobierno, es un **pacto con los bolivarenses**, un **contrato social transparente** que presento como candidato para la Gobernación de Bolívar, para que sirva de **faro orientador de la planificación y control de las acciones** que nos permitirán continuar en el proceso de construcción de un Departamento educado, saludable, seguro, con oportunidades, competitivo, inclusivo y solidario.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

- **Sostenibilidad:** Generando desarrollo de manera sostenible e integral en lo económico, ambiental y social, resolviendo nuestras necesidades y haciendo buen uso de los recursos, sin afectar las generaciones futuras.
- **Eficiencia:** Sólo se avanza con resultados, a través de una buena administración de los recursos económicos generando la mayor cantidad y calidad de las metas propuestas.
- **Inclusión:** Porque todos tenemos los mismos derechos de bienestar social, salud, educación y trabajo; independientemente de nuestra raza, credo, origen, edad, estrato, sexualidad y/o limitación.
- **Solidaridad:** Porque no hay desarrollo como personas ni como sociedad con indiferencia, los bolivarenses necesitamos integrarnos y contribuir en los proyectos y solución a las necesidades de los más necesitados.
- **Transparencia:** Con programas y acciones siempre dentro del marco de la legalidad, haciendo visible nuestros resultados de cara a los bolivarenses a través del flujo de la información y el dialogo permanente.
- **Participación Ciudadana:** El Bolívar Avanza hará de la participación ciudadana un requisito obligado para la toma de decisiones, porque entiende que ella no es una concesión generosa del gobernante, sino conquistas constitucional izadas a favor del ciudadano.

LOS RETOS DE UN BOLÍVAR QUE AVANZA

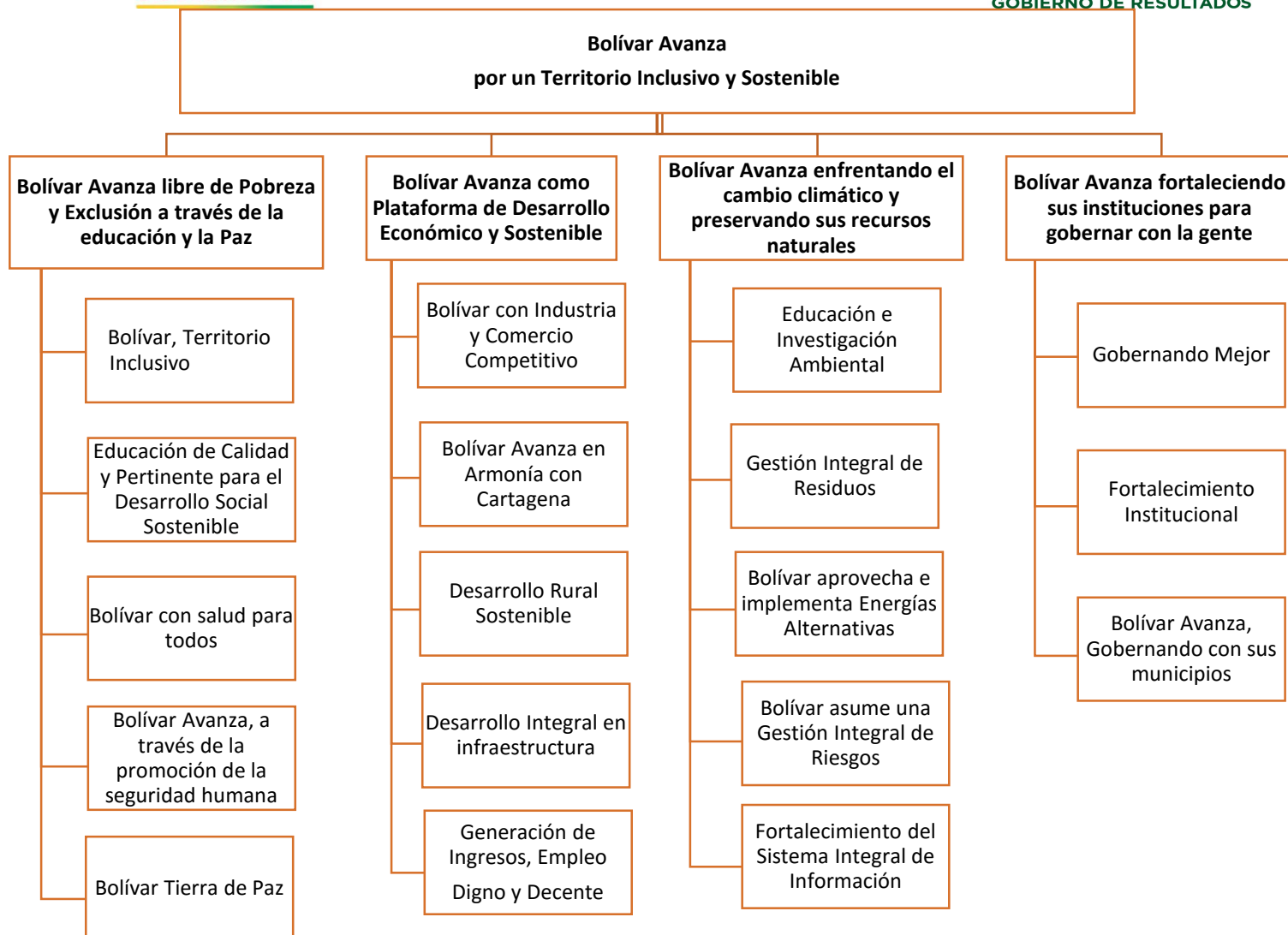
Bolívar es un departamento llamado al desarrollo integral, considerando su riqueza y diversidad agrícola, ganadera, potencial hídrico, minero, turístico e industrial.

Hoy podemos registrar un panorama alentador que nos enseña que es posible el progreso, si contamos con una gestión transparente, eficiente y sostenible de los recursos públicos. Bolívar cuenta hoy con indicadores de gestión que son prueba irrefutable que los pueblos avanzan cuando se trabaja en función del bienestar general.

Una inversión pública que supera el billón quinientos mil millones de pesos en el periodo corrido entre 2012 y 2014. La construcción de 438 kilómetros de vías a lo largo y ancho del departamento, cobertura en agua potable que pasó de 32% al 90% de las cabeceras municipales del departamento, 30 instituciones educativas y 2 mega-colegios entregados, son solo algunas de tantas obras que han visto la luz en el periodo 2012 - 2015.

Es preciso entonces avanzar en la construcción de nuevos progresos. Ese es nuestro gran reto y estamos seguros que podemos hacerlo. Pero todo proceso de transformación necesita renovar los propósitos y proponer nuevos desafíos en temas como:

- Superar la pobreza multidimensional y la exclusión a través de la educación y consolidación de la paz con equidad.
- Convertir a Bolívar en Plataforma de Desarrollo Económico sostenible en un contexto regional y globalizado, de manera que la productividad de nuestro departamento redunde en un liderazgo nuevo en el Caribe y en bienestar e ingresos para todos los hogares bolivarenses.
- Avanzar en la mitigación del cambio climático y la preservación del ambiente y nuestros recursos naturales.
- Fortalecer nuestras instituciones para enfrentar los retos de la modernidad, gobernar con la gente y consolidar las alianzas del sector público y privado.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE GOBIERNO:

Hemos organizado nuestra hoja de ruta con miras al gobierno que presidiremos fundamentados en una metodología que organiza nuestros propósitos estratégicos así:

1. BOLÍVAR LIBRE DE POBREZA Y EXCLUSIÓN A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN Y LA PAZ

1.1 BOLÍVAR, TERRITORIO INCLUSIVO

El **Desarrollo Social** hace referencia a las condiciones y procesos que garantizan la mejoría en la **calidad de vida de los ciudadanos**. Para AVANZAR en este tópico, nos comprometemos a trabajar por un Departamento en el cual se brinden las oportunidades,

espacios y condiciones necesarias para que todos los bolivarenses tengan la posibilidad de construir su proyecto de vida en condiciones de libertad y equidad.

Para referirnos a la provisión de elementos que fomenten Calidad de Vida necesitamos hablar de las condiciones básicas que son menester para generar ese resultado, en materia de salud, educación, economías que generen prosperidad y sobre todo respeto a los derechos fundamentales de todas las ciudadanías.

Favoreceremos políticas y programas diferenciales dirigidos al mejoramiento de las condiciones de desarrollo de poblaciones discapacitadas, mujeres, afrodescendientes, indígenas, jóvenes, LGTBI y grupos que han sido segregados históricamente.

- **BOLÍVAR TERRITORIO LIBRE DE POBREZA EXTREMA**

El Banco Mundial define que una persona vive en extrema pobreza cuando percibe menos de \$1.25 USD para su sustento diario. Hablamos de personas que viven en la miseria, sin la posibilidad de satisfacer necesidades básicas.

Hoy, infortunadamente, según consta en la Encuesta Nacional de Situación Nutricional (ENSIN) un alto porcentaje de las familias bolivarenses llegan al extremo de padecer física hambre. Según el documento citado, el 58.7% de los hogares del departamento ha dejado de comer alguna de las tres comidas básicas, por falta de dinero. Esta es una situación oprobiosa que es preciso combatir.

En este orden de ideas, ofrecemos ampliar las coberturas ofertadas por la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE) implementando programas focalizados tendientes a reducir la desigualdad, la indigencia, el hambre y la extrema pobreza. **Liberar del Hambre a quienes la padecen en el departamento de Bolívar, es un propósito indeclinable.**

- **POR UNA PRIMERA INFANCIA FELIZ**

En nuestro gobierno **los niños serán prioridad**; su protección, derechos y satisfacción de sus necesidades serán atendidos especialmente, con el fin de promover sus posibilidades de vida en condiciones de equidad y oportunidades.

- **Educación desde La Cuna:** Los derechos de las niñas y los niños son impostergables; la familia, la sociedad y el Estado están en la obligación de garantizar la protección, la salud, la nutrición y la educación inicial desde el momento de la gestación hasta los cinco años. Continuaremos el proyecto de construcción de 22 CDI y construiremos 24 más, para que cada niño del departamento tenga protección y educación desde la cuna.

- Combatiremos la **explotación sexual y laboral** de los niños en coordinación con las entidades competentes en el tema.
- Haremos efectivas las líneas de Política Pública en el documento “Sambapalo autóctono solidario e integrador 2013-2019” a efectos de **combatir la Desnutrición Infantil**.

- **JUVENTUDES BOLIVARENSES**

Los jóvenes del departamento de Bolívar, requieren **acompañamiento, espacios y garantías para su desarrollo**. Bolívar Avanza trabajará por la juventud bolivarense a través de programas de gobierno que defiendan y garanticen:

- **Acceso a la educación técnica, tecnológica y universitaria en los municipios de Bolívar**, ya sea mediante convenios con diferentes instituciones y/o mejorando la **oferta académica que esté en sintonía con las necesidades y las apuestas productivas** de nuestros municipios.
- **Promoción de la cultura**. Creando y fortaleciendo **casas de la cultura** con dotación de herramientas y materiales en todas las disciplinas artísticas y culturales.
- **Integración de jóvenes en riesgo** con la creación de **Centros de Paz** que permitirán la resocialización de los jóvenes que tengan voluntad y hayan pasado por un proceso previo de desintoxicación y psicológico para reintegrarse a la sociedad.
- **Defensa de los derechos sexuales de adolescentes y jóvenes**, profundizando en el objetivo de **reducir tasas de embarazos y enfermedades de transmisión sexual en adolescentes**.
- **Juventud Empoderada**, a través de Escuelas de Liderazgo que promuevan la formación en emprendimiento y participación política.

- **BOLÍVAR POR LA EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS DE LA MUJER**

Bolívar Avanza tiene por objetivo garantizar a las mujeres el pleno goce y materialización de sus derechos fundamentales, con el propósito de lograr para las bolivarenses autonomía y apoyo desde la institucionalidad.

Todo lo anterior, se desarrollará a través de los siguientes programas:

- **Mujeres cuidadoras**: Las mujeres que realizan las actividades de cuidado y con ocasión de estos no pueda acceder al mercado laboral, tendrán una atención especial con programas de aseguramiento social y generación de ingresos.
- **Mujeres en condiciones de equidad e igualdad**: Promoveremos el reconocimiento de la igualdad real entre los bolivarenses, con el cumplimiento de la Ley de cuotas y promoviendo la inclusión y derechos laborales ante entes privados y públicos.

- **Escuela De Liderazgo y Empoderamiento De Las Bolivarenses** como espacio de capacitación y crecimiento permanente, formación sobre derechos de las mujeres, Ley 1257 de 2001 y sus decretos reglamentarios.
 - **Mujeres emprendedoras:** El departamento de Bolívar será **líder a nivel nacional en el apoyo a proyectos productivos liderados por las mujeres de nuestra tierra**, impulsando la **autonomía financiera en las mujeres**.
 - **Mujer gozando de buena salud:** Las mujeres de Bolívar serán sujetas activas en la **promoción y prevención de la salud** contra las enfermedades de transmisión sexual, VIH, **apoyo a la mujer lactante y gestante**.
 - **Catedra de Género:** Impulsaremos la catedra de género como actividad complementaria en la jornada oficial en los planteles educativos de Bolívar.
- **ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR BOLIVARENSE**

Es necesario crear condiciones integrales para el **respeto y dignidad de los adultos mayores**. Para ello es necesario fortalecer la POLITICA PUBLICA DE VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO y atender los siguientes aspectos:

- **Promoción de los derechos fundamentales de los adultos mayores**, a través de una estrategia de difusión hacia todo el territorio bolivarense, en que se muestre que la defensa de **los derechos de los abuelos y abuelas es una responsabilidad compartida entre familia, sociedad y estado**.
 - Programas y espacios que permitan **mejorar la calidad de vida de los adultos mayores** del Departamento de Bolívar, como la creación y puesta en funcionamiento de la **“casa del abuelo” como Centro Cultural Geriátrico**.
 - Creación de una estrategia que permita desde la Gobernación de Bolívar, **atender la situación de los abuelos y abuelas que se encuentren en situación de abandono y desnutrición**, mediante la puesta en marcha del programa de Refuerzo alimenticio para los abuelos.
- **BOLÍVAR INCLUYENTE Y SIN DISCRIMINACIÓN RACIAL**

Bolívar Avanza **defiende la riqueza en etnias y culturas de nuestro departamento**, la preservación de esa diversidad cultural y las garantías para la inclusión y los espacios para todos los bolivarenses indistintamente de su grupo racial. Estos serán propósitos fundamentales de gobierno, abordados a través de proyectos de inclusión, formación, campañas de sensibilización y concientización y defensa de los derechos humanos.

- **RESPECTO A LA DIVERSIDAD SEXUAL DEL BOLIVARENSE**

La orientación sexual, es parte de los derechos fundamentales del ser humano, en Bolívar no serán aceptados los actos de exclusión o rechazo a una persona por sus preferencias

sexuales. Bolívar Avanza estará comprometido en la **defensa y el derecho a la diversidad sexual**, a través de las acciones correspondientes a la *Política Pública para la Diversidad Sexual e Identidades de Género* que garanticen y defiendan sus derechos, como los espacios de participación en el debate público, campañas de sensibilización y aceptación.

- **INCLUSIÓN SOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

En nuestra agenda política estará suscrito el principio de la NO DISCRIMINACIÓN, reconociendo nuestras obligaciones con la población con discapacidad. No enfrentaremos la discapacidad desde un enfoque asistencialista, abordaremos esa temática desde la dimensión social. Con los siguientes objetivos:

- **Garantizar que toda persona con discapacidad tenga pleno acceso a la información**, asesoramiento y apoyo en sus derechos.
- **Promover la participación de personas con discapacidad en los programas educativos**. Se deben hacer las adecuaciones necesarias que garanticen la **accesibilidad y capacitación a docentes para su correcta atención**.
- **Defender su derecho a la salud**, facilitando el acceso a los recursos y servicios de prevención y atención, respaldar los procesos de rehabilitación necesarios para las personas con discapacidad, **promover la asistencia médica rural para personas con discapacidad**.
- Promover el derecho al empleo, favoreciendo la **participación e integración de las personas con discapacidad al mundo laboral**, con programas que estimulen su integración.

- **POLÍTICA PÚBLICA PARA LA PROMOCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL**

A través de una Política Pública, Bolívar Avanza impulsará la Responsabilidad Social en el Departamento, donde todos los sectores (privado, civil, académico, gremial y público) juegan un papel predominante en el Desarrollo Sostenible de Bolívar frente a los grandes ejes Ambiental, Económico y Social.

Desde la Gobernación se promoverán e impulsarán los conocimientos y prácticas en Responsabilidad Social, haciendo reconocimientos a todas aquellas instituciones y proyectos con impacto en temas como la Conservación del Medio Ambiente, la Inclusión Social y Laboral, el Desarrollo y Participación Comunitaria, Desarrollo Económico Rural, entre otros.

Así mismo, la Gobernación asumirá desde la administración la **responsabilidad social y el desarrollo sostenible** como ejes fundamentales para la determinación de las acciones a ejecutar en su Plan de Desarrollo.

- BOLÍVAR AVANZA EN CULTURA

Una de las mayores riquezas del Departamento de Bolívar corresponde a su patrimonio cultural. A toda una serie de manifestaciones, vivencias, imaginarios y sus correspondientes métodos, formas y procesos, a través de los cuales, este patrimonio se consolida, difunde, profundiza, desarrolla y hace de las creencias y pensamientos comunes un rasgo de identidad y una forma de vida. Proponemos **consolidar redes culturales en la búsqueda de la integridad dentro de la diversidad, participación y desarrollo de liderazgos regionales.**

Esta estrategia se desarrollará a través de las siguientes iniciativas:

- Consolidación de la **red de festivales departamentales** y el impulso de tres nuevos, atendiendo las vocaciones artísticas y culturales expresadas en el territorio.
- Impulsar la realización de una **Fiesta del Caribe** que consolide nuestro patrimonio cultural y restablezca nuestra vinculación con los elementos hispánicos y africanos que constituyen nuestra identidad caribe.
- Continuar apoyando eventos culturales de alto impacto conforme a un análisis de prioridades externo a la Gobernación de Bolívar. Aquí se dará gran énfasis al apoyo a las **Festividades del 11 de Noviembre**, integrando a todo el departamento mediante la presentación de muestras folclóricas culturales de las diferentes regiones en el marco de las festividades.

- BOLÍVAR AVANZA EN DEPORTES

Promoveremos la universalización del deporte departamental como medio de potenciar la armonía y la convivencia pacífica.

Construyendo sobre logros exitosos, nuestro gobierno se propone apoyar y fortalecer actuaciones y procesos ya consolidados, concluir obras de infraestructura y procesos en diferentes estado de desarrollo, como estrategia indiscutible de desarrollo humano, fortalecimiento de la disciplina y la cultura ciudadana, potencialización del departamento en el concierto nacional e internacional y herramienta de aporte al gran objetivo nacional de un país en paz con prosperidad y armonía.

- Convertir a los deportistas bolivarenses en protagonistas del deporte elite en Colombia.
- Convertir al Departamento de Bolívar en escenario deportivo para torneos nacionales e internacionales.

- **Desarrollar el concepto de Deporte como generador de empresas**, especialmente en el campo comunitario, para ser aplicadas al sostenimiento y mejoramiento de la gran red de infraestructura deportiva, en proceso de estructuración.
- Concluir y poner en operación 25 proyectos actualmente en diferentes etapas de avance, entre los que se incluyen: Dos centros de alto rendimiento, una pista de patinaje, 20 parques infantiles y dos parques estándar.
- Realizar inventario de necesidades de escenarios y estructurar al menos 12 nuevos proyectos en la búsqueda del objetivo final de 100% de instalaciones adecuadas a los requerimientos propios de cada región.
- Realizar las “Olimpiadas Bolivarenses” con la inclusión de los Juegos Comunales, en las que los diferentes eventos deportivos se realizarán a través de su organización en los diferentes municipios del departamento.
- Gestionar con apoyo económico, logístico y de formación, el desarrollo de 25 disciplinas deportivas de altos logros, con el objetivo final de ubicar al departamento entre los 4 primeros puestos en desempeño deportivo a nivel nacional.

1.2 EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA UN DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

Debemos configurar un nuevo paradigma si queremos desarrollar una estrategia en la que la educación sea el eje estructurador que viabilice el logro de la Inclusión, la disminución de la pobreza y la consecución de la paz en épocas de postconflicto.

Al analizar los resultados de las pruebas de estado 2014 (primeros mil colegios a nivel nacional), encontramos que el 94% corresponde a instituciones educativas privadas y solo el 6% a instituciones educativas públicas. Los datos evidencian un amplio rezago entre la educación privada y la pública.

Frente a este panorama debemos recordar que en el año de 1994 al entregar su informe final, la Misión de Ciencia y Educación de la que formaba parte nuestro Nobel García Márquez decía: “Creemos que las condiciones están dadas como nunca para el cambio social, y que la educación sea su órgano maestro. Una educación, desde la cuna hasta la tumba, inconforme y reflexiva, que nos inspire un nuevo modo de pensar y nos incite a descubrir quiénes somos en una sociedad que se quiera más a sí misma”.

Nuestro proyecto educativo estará entonces diseñado sobre el concepto de la **educación como medio para el nuevo pacto social**, que desarrolle y potencie nuestros talentos y creatividad en la búsqueda del nuevo ciudadano y de una ética de la paz que adecue la formación hacia el aprovechamiento productivo de recursos, destrezas y talentos, con el objetivo inspirador de la inclusión y eliminación de la pobreza.

- **COBERTURA Y CALIDAD:** Mantendremos nuestros esfuerzos en el mejoramiento de la cobertura y la calidad. Una educación no puede ser de calidad si no logra que todos los alumnos, y no sólo parte de ellos, adquieran las competencias necesarias para insertarse activamente en la sociedad y desarrollar su proyecto de vida en relación con los otros. Es decir no puede haber calidad sin equidad.
- **JORNADA UNICA:** Gestionaremos ante el Gobierno Nacional y el proyecto PIPE 2 de Mineducación, recursos para mejoramiento y/o construcción de 150 nuevas concentraciones educativas, aproximadamente 1800 nuevas aulas, lo que permitiría pasar a jornada única unos 100.000 estudiantes (47%). Este proyecto impactaría ambas cobertura y calidad.
- **CAPACITACIÓN A DOCENTES:** Debemos avanzar en la consolidación de mecanismos, programas y proyectos destinados a mejorar la calidad educativa, promoviendo la profesionalización de nuestro cuerpo de docentes y de su formación en posgrado. El gobierno departamental, mediando los estudios del caso, promoverá mecanismos innovadores que permitan la evaluación holística y proactiva del personal de docentes del departamento.
- **EDUCACIÓN PERTINENTE BASE PARA LA INCLUSIÓN:** Según un informe de la UNESCO de 2005, la Pertinencia, base de la educación de calidad para el logro de la inclusión hace referencia a: “una educación que promueve aprendizajes que son significativos para todos y no sólo para aquellos que pertenecen a las clases sociales y culturales dominantes, o, para quienes tienen un determinado nivel de competencia (el supuesto alumno medio). Una **educación pertinente** es aquella que tiene al alumno como centro, adecuando la enseñanza a sus características y necesidades, partiendo de lo que “es” “sabe” y “siente”, lo cual está mediatizado por su contexto sociocultural, laboral y político y promoviendo el desarrollo de sus distintas capacidades, potencialidades e intereses”.
- **FORTALECIMIENTO DE LA MEDIA TÉCNICA** y aplicación según necesidades y contextos, es decir: Educación Agropecuaria en regiones agrícolas y ganaderas; Educación minera y ambiental en regiones de asentamientos mineros; Educación Turística en regiones con vocación y desarrollo turístico; Educación Tecno mecánica en centros de mayor desarrollo industrial y tecnológico; Educación en Juzgamientos Deportivos. Esta línea será complementada con convenios con el SENA y demás instituciones públicas y privadas, las cuales serán motivadas a instalar subsedes territoriales de acuerdo a necesidades.
- **EDUCACIÓN ARTESANAL Y ARTÍSTICA:** A través de la proyección de la UNIBAC hacia la zona rural del departamento se establecerán centros de formación en: Orfebrería Momposina; Artesanías en tejidos, maderas, arcilla, totumo, cestería; instrumentos musicales autóctonos como gaitas, tambores, llamadores, guachos y guacharacas, etc. Igualmente a través de Unibac se establecerán dependencias rurales para la formación musical en aires e instrumentos propios de las diferentes tendencias folclóricas de cada región.

- **EDUCACIÓN COMUNITARIA Y LIDERAZGO PARA LA PAZ:** Nuestras universidades y centros de enseñanza, mediante convenios, serán las encargadas de formar nuestros líderes comunitarios y a los líderes formadores, impulsores y agentes para la consolidación de la paz en el postconflicto.
La actual Zona de Consolidación de los Montes de María y una nueva que se tramitará para el Sur de Bolívar, serán laboratorios de formación de los bolívareses que liderarán el nuevo pacto social. El liderazgo para el emprendimiento será igualmente impulsado, con fines de formar los empresarios del postconflicto para que aprovechen el proceso de clúster comercial, industrial y de servicios del departamento.
- **APOYO EDUCATIVO PARA TALENTOS ANÓNIMOS:** Una gran cantidad de jóvenes talentosos con desempeños académicos excepcionales no están aprovechando al máximo sus capacidades por falta de apoyo institucional, especialmente en lo económico. Bolívar Avanza mediante gestión ante los diferentes centros educativos del departamento, ubicará e identificará a estos jóvenes talentos quienes recibirán completa asesoría y apoyo económico para acceder a los mejores centros universitarios y sufragar gastos educativos y de estadía.

1.3 BOLÍVAR CON SALUD PARA TODOS

Nuestro programa BOLÍVAR AVANZA SALUDABLE, se fundamentará en la Estrategia de Incidencia, Comunicación y Movilización Social al servicio del logro de los objetivos planteados en el Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, a través de cinco subprogramas:

- **GARANTÍA DEL GOCE EFECTIVO DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD:** Este programa debe garantizar que la población del departamento de Bolívar goce en forma efectiva del derecho fundamental a la salud, en especial las personas más pobres y vulnerables estratos 1 y 2 del SISBEN y poblaciones especiales. Se establecerá el diseño e implementación del Modelo de Atención en Salud, que garantice la Ley 1751 de 2015.
- **SALUD PÚBLICA COMO BIEN MERITORIO:** En Bolívar, se diseñarán, implementarán y fortalecerán las políticas, planes y programas de salud pública, con la concertación de la Ciudadanía con los jefes locales, directores territoriales de salud y gerentes de las ESE municipales, a través de la socialización de metodologías para la realización planificada de actividades de promoción, prevención y detección temprana de enfermedades.
- **SOSTENIBILIDAD FINANCIERA A LAS ESE MUNICIPALES:** a través de la creación de Comités de Control Social en Salud como respuesta social, se podrá lograr el mejoramiento de la eficiencia y sostenibilidad financiera de las ESE Municipales con acciones de inspección, vigilancia y control al flujo de recursos, asistencia

técnica y acompañamiento en la mejora de procesos prestacionales, administrativos, contables y financieros.

- **VIGILANCIA EN SALUD Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN: Mejorar los procesos de recolección, análisis, validación, interpretación y socialización de la información epidemiológica** como herramienta para la acción y toma de decisiones, con fines investigativos, de paliación de las necesidades de salud de la población más pobre y vulnerable y de mejoramiento de la salud y la calidad de vida de la población del Departamento de Bolívar.

1.4 SEGURIDAD HUMANA

Nuestro proyecto de gobierno se constituye en una propuesta centrada en el ser humano, que promueve el desarrollo sostenible en el territorio y reconoce que para el logro de un entorno seguro debemos atender al mejoramiento de las condiciones en que vive nuestros conciudadanos, la libertad con que puede desarrollarse, el grado de acceso al mercado laboral y oportunidades sociales, la garantía de salud, alimentos y un medio ambiente sano, factores con los cuales se puede alcanzar una vida sin conflicto y en paz. La SEGURIDAD HUMANA significa que nuestros conciudadanos pueden desarrollar su vida de forma segura y libre.

Desde la Gobernación de Bolívar trabajaremos continuamente por generar sinergias en conjunto con el gobierno nacional, gobiernos distritales y municipales que permitan hacer de Cartagena y de todos los municipios bolivarenses, entornos tranquilos y seguros para sus habitantes.

No basta pues con los esfuerzos que realizan nuestras fuerzas policiales y militares con quienes también trabajaremos permanentemente. Necesitamos oportunidades de empleo e ingresos para los bolivarenses, garantizar espacios para la educación, el esparcimiento y la convivencia de todos y en especial para nuestros jóvenes; necesitamos un territorio departamental libre de hambre y con un sistema de salud digno.

1.5 BOLÍVAR TIERRA DE PAZ:

Durante el nuevo gobierno se deberán generar los mecanismos para incorporar en la gestión de cada institución los proyectos y propuestas definidos desde el gobierno central, en aplicación de las políticas estructuradas para el postconflicto. Así mismo BOLIVAR AVANZA establecerá la oficina responsable del Postconflicto, desde donde se servirá de enlace con las oficinas equivalentes en el gobierno central, se proyectarán los desarrollos correspondientes a nivel regional y se coordinarán las actividades de todos los entes territoriales en materia de postconflicto. A continuación los objetivos estratégicos que Bolívar Avanza propone en el desarrollo de esta temática:

- Aplicación de Leyes de Tierras

- Aplicación de leyes de Justicia Restaurativa
- Políticas de Retorno del Desplazado
- Aplicación del Nuevo Pacto Social (Reforma Política, Reforma de Partidos, Nuevo Modelo Político de Regionalización, Reforma a la Justicia).
- Definición de política Pública para superar violencia urbana post conflicto (redefinición del papel de la policía)
- Aplicación de nuevas políticas públicas de lucha contra la inequidad, la pobreza y la exclusión. Definición de nuevos modelos de redistribución de la riqueza y de neo industrialización generadora de empleos e ingreso)
- Aplicación de nuevos modelos educativos encaminados a formar ciudadanos con valores que fomenten la **cultura de la honestidad**, la solidaridad, la preservación de la vida y el ambiente y que terminen con la perversa cultura de la corrupción, la ilegalidad, de la violación de la norma, del todo se vale y de la ilegalidad.

2. BOLIVAR: PLATAFORMA DE DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y COMPETITIVIDAD

Es preciso construir propósitos comunes que fortalezcan el liderazgo del Departamento, en el contexto del Caribe y la Nación, por sus condiciones geoestratégicas y culturales.

Para lograrlo asumimos como declaración de principio que el progreso económico no puede significar destrucción de las posibilidades de conservación del medio ambiente y la biodiversidad. Consideramos que en el centro del desarrollo está el ser humano, razón de ser de accionar institucional del Departamento.

2.1 BOLIVAR AVANZA CON COMPETITIVIDAD, INDUSTRIA Y COMERCIO

- BOLÍVAR, DEPARTAMENTO CLUSTER:

Privilegiaremos **encadenamientos productivos** existentes en el Departamento y aquellos que acrediten potencialidad en su desarrollo, considerando que las estrategias de Clústeres se dificultan empezando de cero.

Acercaremos a los actores económicos y fomentaremos el establecimiento de encadenamientos adecuados, así como políticas de intervención que favorezcan la consolidación de cadenas productivas tales como: El **clúster de la cadena alimentaria** y agroindustrial, de manufacturas y construcción, y de servicios (turismo y hoteleros) y logístico y transporte.

Impulsaremos **zonas francas** en áreas estratégicas del departamento y la inversión de recursos públicos a través de sociedades de economía mixta, APPS, contratos plan y la atracción de la inversión privada nacional e internacional.

Seremos abanderados de las **sinergias que deben existir entre los centros urbanos y las zonas rurales y alianzas con otras entidades territoriales** limítrofes con el Departamento, con las que compartimos condiciones de identidad socio-económica.

Promoveremos y en algunos casos participaremos de la construcción de plataformas logísticas, parques tecnológicos y de capacitación en innovación científica, centros de comercialización para favorecer el fortalecimiento de economías populares, centros de acopio y de gestión rural que integren al sector campesino al desarrollo.

- **DESARROLLO DE PLATAFORMAS LOGÍSTICAS, CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS**

Bolívar necesita estar a la vanguardia de las corrientes del desarrollo y la competitividad y progresar en consonancia con las tecnologías que demanda la actualidad, no podrá darse el Desarrollo Económico sino promovemos desde el Gobierno Departamental la construcción de plataformas logísticas, parques tecnológicos y de capacitación en innovación científica, a través de Alianzas público privadas y recursos de la administración.

- **MINAS Y ENERGÍA**

Combatiremos frontalmente la práctica de la minería ilegal en el departamento como se ha hecho con relativo éxito en otras zonas del país. Se necesita implementar operativos eficaces, tanto desde el punto de vista legal y jurídico como que se cuente con un adecuado equipamiento humano y de armamento apropiado para combatir una actividad verdaderamente delincencial que atenta contra la economía, la seguridad y la protección ambiental.

El gobierno impulsará programas tendientes a conseguir que los títulos de explotación sean legales, a efectos de obtener un significativo repunte fiscal del departamento y de los municipios sede de la explotación minera y contribuir de esa manera a mejorar la seguridad en esas regiones y mejorar en la generación de empleo.

- **BOLÍVAR AVANZA EN TURISMO:**

El Departamento de Bolívar es una de las regiones del país, con mayores posibilidades de desarrollo de polos turísticos, con importantes alternativas de aprovechamiento productivo y de generación de sinergias que promuevan la integración, la pertenencia y el trabajo mancomunado hacia un nuevo futuro de paz y tranquilidad. Con más de 300 kilómetros de rivera sobre uno de los ríos más importantes del mundo, con montañas,

valles, planicies, ciénagas, humedales y grandes reservas boscosas y lacustres, Bolívar aspira a convertirse en el departamento turístico por antonomasia.

El proyecto BOLÍVAR AVANZA, continuará fortaleciendo y consolidando esta vocación y ampliando el espectro de posibilidades hacia un proceso no solo integrador y motivador, sino productivo y generador de paz y seguridad. Tres estrategias harán viable este objetivo, el cual igualmente construirá sobre desarrollos exitosos y estructurará y consolidará nueve nuevos proyectos dentro de un marco de apoyo institucional que impulse y desarrolle los liderazgos regionales y coadyuve las estrategias de generación de empleo e ingresos a lo largo y ancho del departamento, considerado en sí como un gran polo turístico productivo y eficiente.

- Consolidar y fortalecer ferias turísticas existentes y desarrollar tres nuevas ferias en sitios con alta vocación turística y desarrollos pertinentes a la actividad.
- Consolidar y fortalecer reservas y sitios con ecosistemas aptos para el eco turismo y desarrollar nuevas reservas con la correspondiente infraestructura y logística para su aprovechamiento turístico y productivo.
- Fomentar la utilización de nuestra riqueza musical para establecer nuevos polos de desarrollo turístico, basados en el aprovechamiento y apreciación de nuestro amplio y reconocido folclor.

2.2 BOLIVAR AVANZA CON DESARROLLO RURAL INCLUSIVO

- PROYECTOS ECONOMICOS PARA LA INCLUSION:

Apostamos por Desarrollo competitivo de la economía popular y el campesinado bolivarense. El desarrollo tiene que llevar oportunidades de prosperidad a los sectores populares de las ciudades y a nuestros campesinos.

Sin duda una de las mayores deficiencias sociales que tiene Cartagena y el departamento de Bolívar, es el déficit de empleo formal, pues pese a que los índices de la ciudad y el departamento muestran niveles aceptables en desempleo en comparación con la región, la informalidad atenta en buena medida contra este importante rubro.

Por eso nos proponemos ***estimular la promoción y formación de mercados altamente competitivos, mediante el fomento a la permanente creación y funcionamiento de la mayor cantidad de micro, pequeñas y medianas empresas,*** por lo que nos comprometemos con la implementación de un fondo o cuenta financiero departamental para el fortalecimiento de las mismas.

- DESARROLLO AGROPECUARIO

La crisis del sector agropecuario en Bolívar es evidente, y algunos de los principales problemas que enfrenta el campo bolivarense son: Cambio climático, el déficit de maquinaria agrícola, escasa infraestructura que es causa de baja productividad, deficiente comercialización de la producción agrícola y la centralización de los recursos, que dificulta el acceso a los mismos de productores de bajos recursos.

Entendemos entonces que es preciso reactivar la actividad agropecuaria en el departamento para poder dinamizar el campo e impactar el área urbana con mayor generación de empleo e ingresos para las familias más pobres de la región.

Esto es imperativo, considerando que contamos con 94.078 núcleos familiares en el territorio rural del Departamento, a las cuales debemos generar un ambiente propicio de inversión económica, para su sostenimiento y mejoramiento de la calidad de vida.

Fortaleceremos la agricultura familiar con el doble propósito del autoabastecimiento y la comercialización de excedentes: La Rosa debe ser también la empresa agropecuaria de nuestro campesinado.

Acompañaremos a nuestros agricultores en el proceso de su fortalecimiento, provisionándolos de capital, capacitación, asesoría y facilitación de escenarios y encadenamientos para la comercialización de su producción. Nuestro gobierno apostará por el fortalecimiento del cluster de la cadena alimentaria desde el origen hasta el consumo de los alimentos. Para tal efecto nos proponemos construir una red de infraestructuras logísticas que impulsen la gestión de los productos agropecuarios de las distintas regiones de la geografía departamental para facilitar los procesos de producción, transformación, distribución, comercialización y consumo de los alimentos. El referente de esta política, están constituidos por las metas y objetivos contenidos en el Proyecto de Seguridad Alimentaria y nutricional Sambapalo promulgado por el departamento en 2013.

La formación técnica, profesional y especializada, es fundamental para favorecer la innovación, efectividad y desarrollo de las apuestas productivas del Departamento. Para tal fin, son necesarias las alianzas con las universidades, centros especializados de educación e investigación a nivel nacional e internacional.

2.3 BOLÍVAR AVANZA EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA

- **AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO (SANEAMIENTO BÁSICO) PARA TODAS LAS COMUNIDADES URBANAS Y RURALES**

En pleno Siglo XXI, es apenas natural y sobre todo necesario que cualquier comunidad urbana o rural tenga un saneamiento básico aunque sea mínimo. Existen muchas formas de adaptar las comunidades, de acuerdo con su población a sistemas viables técnica y financieramente que si bien no constituyen algunas veces solución total, mejoran ostensiblemente las condiciones sanitarias.

El programa de gobierno del Bolívar Avanza incluye la dotación completa para poblaciones que superen los 2.000 habitantes, para lo cual existen muchas posibilidades de financiación. El Programa se llamará “Bolívar avanza con saneamiento básico total” y se complementa con educación comunitaria para el adecuado uso de este recurso y con el desarrollo institucional en la prestación del servicio.

- INFRAESTRUCTURA PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO

Una de las mayores deficiencias que ha tenido el departamento de Bolívar y en la cual se trabajó intensamente en la administración actual, es la falta de una malla vial apropiada para que sea un departamento más competitivo teniendo en cuenta las inmensas riquezas agrícolas, ganaderas, mineras, atractivos turísticos, etc., es una verdad de a puño que en buena parte de las poblaciones del Sur, las comunicaciones son más viables a través de otros departamentos. Por esta razón, en un programa de gobierno coherente y responsable, hay que incluir en gran medida inversiones en vías secundarias y terciarias.

Por otra parte, el tema del cambio climático cada día cobra más vigencia y requiere de mayor atención. El departamento de Bolívar, en su capital y en toda su geografía, está padeciendo en buena medida los rigores de este fenómeno por lo que una administración responsable no puede ser ajena a él.

Hay varios proyectos de importancia y conveniencia regional que deben ser incluidos en el programa de gobierno y otros de interés departamental, algunos de los cuales ya se han iniciado.

- **Programa 1.- Infraestructura Vial Secundaria y Terciaria.** Hay necesidad de intervenir buena parte de los aproximadamente dos mil kilómetros de longitud de esta red en el departamento para asegurar una adecuada intercomunicación en zonas que tienen una alta producción especialmente agroindustrial y minera.

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Transporte y especialmente del Instituto Nacional de Vías, con el programa “Caminos de Prosperidad, Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias”, ha resuelto hacer importantes inversiones para este tipo de vías en el departamento de Bolívar que si bien no resuelven totalmente las necesidades que tiene, significan un importante avance al respecto.

- **Programa 2.- Adaptación al cambio climático.** Hoy no debe haber propuestas de gobierno en ninguna región del mundo que no conlleven previsiones y/o remedios para la amenaza que se cierne, que ya es una realidad, de los efectos catastróficos del cambio climático si no se toman medidas que permitan contrarrestar tales efectos. Desde luego que el departamento no puede ser ajeno a esto y por tanto debe haber un compromiso real para llevar a cabo conjuntamente con otros departamentos y con la Nación, las obras que se requieran para contrarrestar este proceso.
- **Programa 3.- Impulsar proyectos de alta conveniencia regional** con otros departamentos de la Región Caribe y con el país en general, para lo cual debe acudirse a las estrategias adecuadas. Entre tales proyectos están **El Tren de Cercanías** que servirá para facilitar la intercomunicación del Eje Santa Marta – Barranquilla – Cartagena, fortaleciendo ampliamente la competitividad de toda la región. El **Puente Yatí – Bodega** que significará un auténtico des-embotellamiento de la Región del Brazo de Mompós, facilitando el intercambio, comercial y turístico de esta importantísima región del departamento de Bolívar. La **Segunda Calzada del Puente de Gambote**.
- **Programa 4.- Adecuar la infraestructura de salud** a las necesidades modernas con el propósito de que toda la población cuente con un adecuado servicio y se puedan reducir los índices de morbilidad y mortalidad.
- **Programa 5.- Concurrir a la estructuración de los sistemas viales** de los diferentes municipios del departamento, incluyendo proyectos de pavimentación de calles y avenidas.
- **Programa 6.- Hay que reducir el déficit de vivienda** en los estratos bajos del departamento aprovechando los programas que se desarrollan por parte de la Nación a través del Ministerio del ramo. Una vivienda digna y propia es la mejor garantía del mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos. Para ello es necesario conseguir en zonas urbanas y rurales lotes aptos para su construcción.

2.4 BOLÍVAR AVANZA EN ARMONIA CON CARTAGENA

Convertir al Departamento de Bolívar en una entidad territorial líder en el plano nacional con el objeto de impulsar su desarrollo es un propósito inaplazable del BOLIVAR AVANZA. Esta apuesta política implica precisamente pensar en Cartagena, pues una parte significativa del desarrollo del Departamento está ligado a un conjunto de obras que deben ejecutarse en su capital.

Es claro, entonces, que un desarrollo integral del Departamento solo será posible a partir de un trabajo articulado entre el Distrito y la Gobernación, que haga viable la ejecución del conjunto de obras que reclaman Cartagena y Bolívar, pues los fenómenos de conurbación que se han venido consolidado con el paso del tiempo así lo demandan.

El Distrito de Cartagena y muchos de los municipios que los circundan constituyen un área metropolitana natural, pues encierran intereses que les son comunes. Creemos que solo a partir de un ejercicio riguroso de planificación y de decisiones audaces y creativas podrá ser posible el desarrollo de enclaves de desarrollo urbanístico en la región. Ejemplos de este tipo de iniciativas, respecto de las cuales es preciso adelantar un dinámico proceso de gobernanza son:

- La extensión del modelo de transporte masivo - Trascibe - hacia algunos municipios circunvecinos de Cartagena.
- La red de infraestructuras para la seguridad y el abastecimiento alimentario que fortalezca el cluster de la cadena alimentaria.
- El plan maestro de drenajes pluviales.
- El canal de acceso a la Bahía, entre otros.

Esta realidad obliga al BOLIVAR AVANZA a reevaluar radicalmente aquella inaceptable costumbre de seguir manteniendo al gobierno Departamental de espaldas a la capital. Como también es necesario que el Distrito entienda que no puede seguir siendo ajeno a la suerte, en algunos aspectos del desarrollo, de sus municipios vecinos.

Es impostergable implementar, entonces, un modelo de alianzas institucionales entre el Departamento de Bolívar y el Distrito de Cartagena, racionalizando recursos económicos y técnicos, que permitan mejorar el desempeño gubernamental y cerrar la brecha en materia de obras de infraestructura que se le vienen reclamando.

Estamos convencidos, entonces, que solo integrando política, económica y socialmente a Cartagena con los municipios de Bolívar, y aprovechando todas las herramientas que nos brinda la ley orgánica de ordenamiento territorial, se podrá lograr mayores índices de desarrollo social y competitividad.

2.5 GENERACIÓN DE EMPLEO, TRABAJO DECENTE Y DIALOGO SOCIAL.

Bolívar Avanza se compromete a promulgar una **política pública de trabajo decente**, que enfatice en cuatro elementos estratégicos: *promoción y creación de empleo, la protección social, los derechos de trabajadores y el diálogo social.*

Esta política pública reorientará los proyectos y las inversiones del Departamento de Bolívar en lo referente a sus apuestas productivas, con el fin de estimular la **generación de nuevas fuentes de empleo en condiciones dignas y justas.**

Todas las iniciativas en materia de desarrollo económico, competitividad e infraestructura orientada a la generación de empleo digno y la reducción de la informalidad.

3 BOLÍVAR AVANZA ENFRENTANDO EL CAMBIO CLIMATICO, PRESERVANDO SUS RECURSOS NATURALES

Nuestro proyecto político asume que el cambio climático es una realidad que impacta negativamente al planeta, fenómeno que se expresa en “...Niveles peligrosos de contaminación del agua, el aire, la tierra y los seres vivos; grandes trastornos del equilibrio biológico de la biosfera; destrucción y agotamiento de recursos insustituibles y graves deficiencias, nocivas para la salud física, mental y social del hombre en el medio por él creado...” (declaración de Estocolmo de 1972).

Con fundamento en lo anterior nuestro gobierno se caracterizará por su liderazgo en políticas y prácticas para la conservación y protección ambiental, a través de programas:

- **EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL**, para promover la cultura de conservación y protección del medio ambiente con programas de sensibilización y concientización desde la escuela.
- **SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL:** A través de programas de arborización del Departamento, Reforestación, Eco-emprendimiento Forestal, entre otras.
- **GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS:** A través de las Empresas de Servicios Públicos de Manejo Integral de Residuo, con acciones puntuales como el Reciclaje en la fuente.
- **ECO-TURISMO Y ETNO-TURISMO BOLIVARENSE:** *A través de programas como las Rutas por parques agrícolas del aguacate y cacao, ruta de santuarios y el turismo socio histórico.*

- **CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS:** Acciones que protección y recuperación de fuentes hídricas, así como la prevención y control de inundaciones
- **SISTEMA DEPARTAMENTAL DE ÁREAS PROTEGIDAS:** A través de estrategias como la Declaración de áreas protegidas para las zonas del canal del dique y Río Magdalena
- **FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA AMBIENTAL:** *con los propósitos de generar la cartografía agroambiental y socio-ambiental del departamento.*
- **ENERGÍAS ALTERNATIVAS:** a través de la puesta en marcha de proyectos pilotos de Generación de Energía Solar y Eólica.
- **GESTIÓN DE RIESGOS:** Con programas como la Determinación de suelos de protección con la caracterización ante amenazas por fenómenos naturales.

4 BOLÍVAR AVANZA FORTALECIENDO SUS INSTITUCIONES PARA GOBERNAR CON LA GENTE

- BOLÍVAR AVANZA GOBERNANDO MEJOR

Entendemos que es necesario impulsar la investigación y el diseño de políticas públicas en procura de atender con asertividad los problemas del Departamento, promoviendo alianzas estratégicas con las Universidades, Centros de Pensamiento y el sector empresarial y gremial.

Es preciso consensuar intereses, trabajar en equipo y generar sinergias, sobre todo en el diagnóstico y solución a los problemas sociales del Departamento. Es menester aumentar la capacidad institucional de respuesta frente a los problemas sentidos de nuestras comunidades y mejorar el desempeño del gobierno.

Somos conscientes que la participación ciudadana es un imperativo constitucional y legal que legitima la gestión, genera confianza y garantizan la buena marcha del gobierno. De allí que no dudaremos en la promoción de la participación activa de los ciudadanos en la producción de conocimiento, diagnósticos y propuestas de solución a los problemas del Departamento.

- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Las alianzas de trabajo y cooperación que se establezcan con Universidades, gremios, organizaciones no gubernamentales, servirán para la implementación de programas en desarrollo humano sostenible, medio ambiente, infraestructura, espacio público, movilidad, seguridad, convivencia ciudadana, productividad y apuestas en innovación y tecnología.

Uno de los compromisos del BOLIVAR AVANZA es contribuir con la modernización de los municipios del Departamento fomentando un adecuado desempeño institucional de estas entidades territoriales con miras a mejorar su capacidad de respuesta a las demandas sociales y optimizar sus indicadores en materia de eficiencia y eficacia gubernamental.

Así mismo, se trabajará en el fortalecimiento del ente que ejerce inspección, control y vigilancia a los organismos de acción comunal del Departamento de Bolívar como instancia de la democracia comunitaria y participativa.

Tenemos claro que una débil capacidad institucional y deficiente planeación afectan directamente la inversión y, lo que es peor, redundan negativamente en la calidad de vida de sus ciudadanos.

- BOLÍVAR AVANZA GOBERNANDO CON SUS MUNICIPIOS

Por lo que crearemos la DIRECCIÓN DE GESTION GUBERNAMENTAL para los municipios, con la función principal de adecuar los procesos de planeación, optimizar el manejo de los recursos fiscales, aumentar la capacidad institucional y optimizar la gestión administrativa.

Nuestro gobierno invertirá en capacitación de los actores institucionales, para que se conviertan en genuinos gestores de cambios.

Todos estos propósitos expresados por la ciudadanía en toda la extensión del territorio departamental se convierten en nuestro compromiso político y estamos seguros que no seremos inferiores ante la naturaleza de los desafíos que estos altos ideales nos imponen, para avanzar con paso firme en el sendero de hacer de Bolívar un departamento líder en el concierto nacional y territorio de inclusión y desarrollo sostenible.